

**PARTICIPACION
CIUDADANA
COMISION GENERAL**



Propuesta escultórica-turística para el cantón
Manta.

Arq. Richard Alarcón Cedeño

Manta, 12 de diciembre del 2016

Señor:

Ing. Jorge Zambrano
ALCALDE DE LA CIUDAD DE MANTA
Ciudad.-

En su despacho:

Quien suscribe el presente, Yo Richard Chistian Alarcón Cedeño, Artista de la ciudad y Arquitecto de profesión, con cédula 1308738150, me dirijo a usted para saludarle y a la vez de darle a conocer mi interés indisoluble en fortalecer el crecimiento de nuestra ciudad.

Como Arquitecto de Manta y apasionado a proyectos alusivos al turismo sustentable me he permitido elaborar una Propuesta escultórica, donde se resaltan elementos innatos de nuestro privilegio marítimo y del cual nos sentimos muy identificados. Es por ello que solicito a usted Señor Alcalde de la mejor manera, se me otorgue una audiencia o a su vez se me incluya en el orden del día de la sesión de Consejo que corresponda, para darle a conocer el Proyecto en mención que beneficiara en gran manera a la imagen de nuestra ciudad.

Por la atención que le brinde al presente y esperando una respuesta favorable a mi petición, de Ud. quedo muy agradecido.

Atentamente,

Arq. Richard Chistian Alarcón Cedeño
C.I. 1308738150

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

FECHA 12 DIC 2016 HORA 16:00

NUMERO 9395
SECRETARIA GENERAL

Entregar al Consejo
Zam



CONVOCATORIA

004-2017

Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
2014-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 23 DE ENERO DEL 2017, A LAS 16H00. EN EL AUDITORIUM DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejales y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día Lunes 23 de Enero del 2017, a las 16h00 en el Auditorium del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta; con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

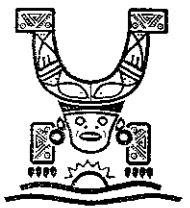
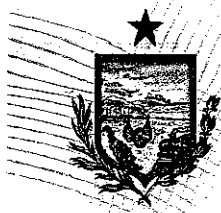
- 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 001-2017, correspondiente a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día martes 03 de Enero del 2017
- 2.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 33.04m², ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor del señor Oswaldo Omar Garzón Andrade.
- 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 153.35m², ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la parroquia Manta del cantón del mismo nombre, a favor del señor Luis Emilio Mero Alvia.
- 4.- Presentación del Informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2016 de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA", a cargo de la Arq. Susana Vera de Feijoo, Gerente General de la referida Empresa.
- 5.- Recibir en Comisión General al Arq. Richard Alarcón Cedeño, para exponer ante el Concejo Municipal la propuesta escultórica- turística para el cantón Manta.
- 6.- Asuntos Varios

Manta, Enero 19 del 2017


S.E. Patricia González López
SECRETARÍA MUNICIPAL (S.E.C.)
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

 www.manta.gob.ec  alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta  @MunicipioManta
 fb.com/MunicipioManta  youtube.com/MunicipioManta



Pág. 2.- Convocatoria No. 004 Sesión Ordinaria 23 de Enero del 2017.-

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

Zamora Cerco

LIC. LADY GARCÍA MEJÍA

Rosalmeida G

ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY

X

SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ

Recibido alameda Lambiano

LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS

me

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ

[Firma]

ABG. FERNANDO PICO ARTEAGA

Zamora Cerco

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ

Walter Pilay

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES

X

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA

Zamora Cerco

LIC. JOSÉ EDUARDO VELÁSQUEZ GARCÍA

Zamora Cerco

PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 004 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 23 DE ENERO DE 2017

Administración del Ing. Jorge O. Zambrano

En la ciudad de Manta, en el salón de actos del Patronato Municipal, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 16h00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. Acto seguido a través de Secretaría se constata el quórum de ley. *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, ausente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suarez, ausente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, presente.* En la Secretaría actuó la señora S.E. Patricia González López, quien certifica. De inmediato se da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación del acta No. 001-2017 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la sesión ordinaria del día martes, 3 de enero del 2017. 2.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 33,04 m², ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor del señor Oswaldo Omar Garzón Andrade. 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 153,35 m² ubicado en el barrio 15 de septiembre de la parroquia Manta del cantón del mismo nombre, a favor del señor Luis Emilio Mero Alvia. 4.- Presentación del informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2016 de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Si Vivienda" a cargo de la Arq. Susana Vera de Freijoo, Gerente General de la referida empresa. 5.- Recibir en Comisión General al Arq. Richard Alarcón Cedeño, para exponer ante el Concejo Municipal la propuesta escultórica-turística para el cantón Manta. 6.- Asuntos varios. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Antes de la convocatoria a esta sesión no habíamos recibido un documento que nos llegó de última hora de la Corte Constitucional como todos sabemos hay una resolución emanada de la Corte respecto de la permuta que se llevó a cabo para construir un centro comercial en la ciudad denominado el Mall del Pacífico, la Corte ha contestado la aclaración que habíamos solicitado en dos ocasiones y tenemos creo la obligación porque esto es de respuesta inmediata y también es una situación que tenemos que acatar hacer conocer al Concejo y a su vez también a la comunidad porque es un tema de ciudad para que tomemos la decisión que sea la más apropiada en beneficio de la comunidad por eso voy a pedirles señores y señoras concejales con su venia que se incluyera dentro del orden del día el conocimiento de este documento para obviamente posterior resolución para conocimiento de tengo informe solamente voy a dar lectura a la parte pertinente sólo para que conozca que llegó y también darle lectura es un documento largo pero vamos a dar lectura sobre todo en la parte sustancial de la resolución, para que la ciudadela conozca que es lo que la Corte constitucional respecto de esta situación aclarado, ¿correcto estamos de acuerdo? Entonces vamos a incluir no se si están de acuerdo en el segundo punto del orden del día. Quedando el orden del día modificado de la siguiente manera: *"Modificar el orden del día, incluyéndose un tema que se ubicará como numeral dos: en el siguiente sentido: Conocimiento de la resolución emitida por la Corte Constitucional del Ecuador, relativo al caso No. 1388-14-EP; quedando aprobado el orden*

del día de la siguiente manera: 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 001-2017, correspondiente a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día martes 03 de Enero del 2017. 2.- Conocimiento de la resolución emitida por la Corte Constitucional del Ecuador, relativo al caso No. 1388-14-EP; 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 33.04m², ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor del señor Oswaldo Omar Garzón Andrade; 4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 153.35m², ubicado en el barrio 15 de Septiembre de la parroquia Manta del cantón del mismo nombre, a favor del señor Luis Emilio Mero Alvia. 5.- Presentación del Informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio económico 2016 de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA", a cargo de la Arq. Susana Vera de Feijoo, Gerente General de la referida Empresa. 6.- Recibir en Comisión General al Arq. Richard Alarcón Cedeño, para exponer ante el Concejo Municipal la propuesta escultórica- turística para el cantón Manta. 7.- Asuntos Varios. El orden del día es aprobado unánimemente. **El Acta en su parte pertinente dice:** 6.- Recibir en Comisión General al Arq. Richard Alarcón Cedeño, para exponer ante el Concejo Municipal la propuesta escultórica- turística para el cantón Manta. **PETITORIO.** Manta, 12 de diciembre del 2016. Señor Ing. Jorge Zambrano. Alcalde de la ciudad de Manta. Ciudad. En su despacho: Quien suscribe el presente, yo Richard Chistian Alarcón Cedeño, Artista de la ciudad y Arquitecto de profesión, con cédula 1308738150, me dirijo a usted para saludarle y a la vez de darle a conocer mi interés indisoluble en fortalecer el crecimiento de nuestra ciudad. Como Arquitecto de Manta y apasionado a proyectos alusivos al turismo sustentable me he permitido elaborar una Propuesta escultórica, donde se resaltan elementos innatos de nuestro privilegio marítimo y del cual nos sentimos muy identificados. Es por ello que solicito a usted señor Alcalde de la mejor manera, se me otorgue una audiencia o a su vez se me incluya en el orden del día de la sesión de Concejo que corresponda, para darle a conocer el Proyecto en mención que beneficiará en gran manera a la imagen de nuestra ciudad. Por la atención que le brinde al presente y esperando una respuesta favorable a mi petición, de usted quedo muy agradecido. Atentamente, (f) Arq. Richard Chistian Alarcón Cedeño. C.I. 1308738150. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, público presente, en primer lugar agradecer a Dios porque estoy aquí presente me ha dado la oportunidad para poder mostrarles una de mis creaciones por ahora, durante algún tiempo atrás como un habitante más de la ciudad de Manta durante mi tiempo de estudiante de arquitectura y a lo largo de mi profesión académica y también como artista, me ha nacido la profunda idea de hacer algo por Manta para que en lo que se refiere al tema turístico pueda crear un repunte, hablaban de crear un mercado apetecible y es verdad, Manta ahora y durante mucho tiempo atrás que también he venido viviendo, porque viviendo aquí en Manta uno se da cuenta de que aquí en Manta a veces si carece de lugares donde el turista venga y se tome una foto donde realmente encuentre algo bastante especial y bastante relacionado con la ciudad de Manta, es verdad que en la actualidad nosotros estamos viviendo un tema que es para todos muy triste pero a la vez tenemos que verlo también como una oportunidad en lo que respecta al tema del terremoto, muchas personas lamentablemente perdieron la vida pero obviamente que eso no va ser el motivo para que nosotros nos vayamos a estancar y es precisamente que he venido con una de mis ideas porque aparte he estado trabajando en algunas ideas para Manta en lo referente a lo que es esculturas, entonces aquí les he traído una muestra para mi llamada Manta profundo, porque la llamamos Manta profundo porque precisamente aquí en Manta nosotros tenemos

otros atractivos que al turista como tal les llama mucho más la atención y que realmente nosotros no lo estamos considerando, la propuesta que he traído la he hecho para que esté ubicada en el redondel del Oro Verde como ya todos sabemos ahí se está construyendo una obra de gran rédito para Manta como es el Mall del Pacífico y que también nosotros tenemos que verlo también como una oportunidad porque ahí van a llegar muchas personas, muchos turistas y va hacer un foco de atracción pero en el sentido comercial, entonces un poquito ahí en ese sector y en lo que respecta a la playa el Murciélagos le estaríamos quitando un poco del mérito que realmente nosotros le debemos dar porque nuestro potencial en sí es el turismo, entonces esa es mi idea con la propuesta que he hecho para este sector para que contrarreste el ámbito comercial con el ámbito turístico en este sector, estas son unas imágenes de lo que respecta a la afectación de visibilidad con respecto a la escultura en relación al tráfico que se va a generar en el lugar, he hecho un análisis donde la afectación de la visibilidad con respecto a la entrada y salida de vehículos sea en lo más mínimo porque esto también puede acarrear un problema si no se lo lleva a realizar de una mejor manera, aquí podemos ver el diseño de lo que va hacer la plaza donde se va alojar el monumento, las personas que quieran ver más de cerca pueden acercarse a la final de la sesión a ver la maqueta como está configurada en sí la parte del emplazamiento de la escultura que también forma una parte importante de la escultura porque no solamente va ser la cultura en sí, sino que todo va ser un conjunto que va ir bien coordinado para que se realce de mejor manera la escultura, esta es una de las vistas no he hecho los rendes ni nada de eso, sino que me he valido de mi arte para hacerlo a mano alzada mi escultura, el tribunal a la vista frontal que es precisamente cuando uno va hacia el Oro Verde nosotros vamos a ver esta vista, la escultura está formada por un pez, unos corales, la mantarraya y un pez un poco más pequeño, pero como sabemos la mantarraya es un elemento bastante representativo de la ciudad y que realmente casi nosotros no la vemos en ninguna parte aquí en Manta, la altura es de 7,50 metros aproximadamente. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Como esta sesión es transmitida por radio y por youtube, algunos han de estar sintonizando este es un proyecto primero para felicitarlo porque yo creo que como ciudadanos son aportes que hacen los ciudadanos para la ciudad y a nosotros nos hace mucha falta también este tipo de atractivos turísticos culturales que realmente son los que marcan la diferencia de las ciudades, porque las ciudades grande no solamente son por grandes calles y avenidas sino por todo este tipo de situaciones que marcan esa historia, esa cultura, bien por aquello, la altura de esto considerado el pedestal, ¿cuántos metros para visualizar?. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: Aproximadamente son 8 metros, aproximadamente 7,40 metros es la escultura en sí pero con la base ya sumaría 8 metros. Interviene el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, expresando: ¿Y el diámetro cuanto sería?. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: El diámetro es el redondel y allí tengo las medidas es 4,40 de radio. Interviene el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, expresando: Arquitecto que tipo de material se emplearía como para que también conozcan la colectividad. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: Como ya sabemos es uno de los problemas que tenemos actualmente que son los movimientos telúricos, también me he basado en ello para poder realizar la propuesta, la base estará hecha de hormigón armado para que ésta pueda resistir el apalancamiento que pueda generar la escultura en sí, la base de hormigón armado alojará una estructura metálica que soportará toda la escultura que será una envoltura de fibra en resina de vidrio para aligerar el peso más el revestimiento va hacer en cerámica preformada, no es que va ser una plancha de cerámica hecha pedazos no, sino que va a ir pieza por pieza destinada. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo

Trámpuz Rivera, diciendo: Cerámica al horno acaso. Exactamente si. Hace uso de la palabra el Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Más o menos ¿cual es el costo de este tipo de obra?. Interviene el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: \$ 145.000,00 con todo y la base, la idea no es que sea una escultura lo más tradicional sino que sea algo bueno, bonito y que cueste más o menos, que sea perdurable y que sea un atractivo para la ciudad también. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Personalmente para terminar mi intervención yo creo que es el sentir de muchas personas, este tipo de obras señor Alcalde y compañeros ediles se deben implantar en los redondeles en distintos espacios porque yo creo que eso marca un espacio de estética de la ciudad mucho más y si está enmarcado dentro de lo que es nuestra parte ideológica dentro de lo que es la parte histórica de lo que la parte cultural ancestral nuestra que realmente la silla manteña, la balsa manteña, el camotillo tantos peces que son símbolos de nuestra ciudad, de nuestro cantón yo creo que bien por aquello, gracias de mi parte. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: Muchas gracias, antes de terminar como complemento también de la exposición, la escultura va a estar iluminada con luces led para que le den también en la noche otro aspecto más llamativo también, eso es todo lo que quiero concluir y espero ser de su agrado, de igual forma estoy trabajando en otros proyecto para otros redondeles, pero este de aquí era el que ya tenía terminado y lo he traído a mostrar, pero le digo que ya estoy trabajando en otros proyectos que a la final lo mostraré si por si acaso sea de su agrado. Hace uso de la palabra el Concejal Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, expresando: Agradecer la presencia del arquitecto Richard Alarcón, de estudiantes nos conocimos cuando elaboraron un proyecto en el parque lineal de Manta en el sector de la ciudadela Universitaria arrancaba desde la ciudadela Universitaria y el arquitecto Richard Alarcón nos colaboró conjuntamente con unos compañeros para la elaboración del parque lineal, proyecto que fue presentado al Consejo Provincial y nunca nos lo construyeron para Manta, lamentablemente con usted estuvimos algunas veces en el Consejo Provincial y no se dieron, pero seguimos esperando ojalá pague esa deuda pendiente que tiene con Manta, conozco la trayectoria del arquitecto ahora Richard Alarcón presentando estos proyectos y viendo la iniciativa que tiene y el amor por la ciudad, con un aporte al ornato yo creo que nos ponen el compromiso de buscar el financiamiento de buscar los auspiciante como para poder llevar a cabo un proyecto que en la maqueta, en la escala que se ve ya no imaginamos visualizamos en la dimensión de real, solo una observación como la que conversamos aquí con compañeros respecto a que el lugar que usted ha visualizado para la implementación del proyecto que usted está presentando, ese redondel va ser una parte bastante movida, bastante transitada que requiere de una buena visibilidad para los transeúntes, para los conductores que van a circular por ese sector porque va ser bastante movido ese sector, yo creo y considero que debemos replantear la ubicación más que nada es por lo que se va implementar y por lo que está manifestando tenemos un redondel unos pasos más arriba frente a Mi Comisariato Junior, hay otros redondeles de pronto en ese redondel como que es un poco contraproducente por la altura dimensión y el ancho por eso preguntaba Raúl que diámetros más o menos tiene, y es bastante voluminoso. Hace uso de la palabra el Arq. Richard Alarcón Cedeño, diciendo: Precisamente hablando sobre ese tema, en la universidad nosotros hicimos un análisis sobre los nudos que existen en la ciudad de Manta y tomando también como referencia la construcción del Mall del Pacífico que va crear un tema de movilidad urbana demasiado y hasta yo diría catastrófico yo creo en ese sector y también en el tema turístico a la playa del Murciélago la estaría estrangulando prácticamente, no sé el tema de movilidad urbana en ese sector es algo que se tiene que analizar de una manera más profunda, de hecho mi tesis la basé en ese punto porque vi que era un tema bastante crítico

y de hallar un tipo de resolución que mitigue el problema de movilidad urbana y también salve el turismo de Manta con respecto a la zona de la playa, porque a la playa no la podemos matar porque es verdad que nosotros en el centro la ciudad tenemos una superposición de actividades pero terrible, pero asimismo ya haciendo una intervención en ese lugar en lo que respecta a la movilidad urbana es algo que va generar también unos costos bastante excesivos, entonces lo que habría que hacer es tratar de adaptarse al medio pero también con soluciones que vayan mitigando también en lo que se refiere a lo que es la Dirección de la vías, en mi propuesta hice un paso a desnivel que salía desde la playa Murciélago hacia una vía que va en lateral del Mall del Pacífico, era una de mis propuestas al igual que unos análisis que también se hicieron con respecto a los nudos que existen en la ciudad, lo digo el tema de movilidad es otro tema yo creo que muy aparte del asunto de la escultura porque el redondel no se va a mover de allí, pero el tema de movilidad urbana es algo que con escultura o sin escultura es otro tema aparte. Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, expresando: Quiero agradecerle por la propuesta que ha hecho la tarde de hoy, tenemos ya un redondel el monumento al atún, ya aquí en el Yacht Club a pocos metros de este redondel en la forma de un pescado, pero me parece bien, si me gustaría en lo posible que nos haga una propuesta porque yo pienso señor Alcalde, señores Concejales porque tenemos que vender la marca ciudad, le hacía un llamado al señor Gerente del Banco Mundial de que en la obra regenerada debería ir nuestra identidad, porque son obras dirigidas al turista, sería una imagen de lo que somos nosotros y esto lo digo porque en otros lados que he visto por ejemplo cuando se viajó a Corea y me daba cuenta que en casi cada esquina había un monumento y era una simple piedra pero tenía un labrado en el idioma de ellos, eso hace un atractivo y llama la atención, cosas sencillas que podrían ser a más de aquello una propuesta de cómo hacer en zona regenerada o específica donde frecuente y haya concentración de turistas vendiendo nuestra imagen, la marca ciudad para que quede en la mente de los turistas lo que somos Manta turística cien por ciento. Interviene el señor Alcalde, diciendo: Arquitecto muchas gracias por su presentación, como todos sabemos el tema de la escultura en monumentos tenemos todas visiones diferentes desde el redondel de la 110, arquitecto todos los elementos que se han utilizados están ligados al mar, son peces que hay en todas partes probablemente podría ser una alternativa de buscar algún otro elemento que nos permita también asimismo como medio diversificar, pero también le voy a dejar en su inquietud, en su mente la posibilidad de analizar esta propuesta no en el redondel exactamente porque ya se comentó aquí de la visual y de todo más, sino también en la plaza que se va a generar frente al nuevo Mall del Pacífico y hay 6.000 m² que le pertenecen a la ciudad, es una plaza que va allí probablemente encajando con el proyecto eso es municipal ahí nosotros podemos decidir, voy a pasarle esto al Departamento de Cultura y a la Comisión de Cultura de aquí del Concejo para que lo analice la propuesta suya y algún momento tomar alguna decisión, gracias por su participación. De inmediato el Alcalde, dispone por medio de Secretaría-se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del Acta No. 004 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, lunes 23 de Enero de 2017.-
LO CERTIFICO.- Manta, 13 de Febrero de 2017

S.E. Patricia González
SECRETARIA MUNICIPAL (E)

